

**Diálogo de Políticas**

**Corrupción y COVID-19**

**En el Marco del Seguimiento e Implementación de la VIII Cumbre de las Américas**

**Palabras Apertura
Secretario de Asuntos Hemisféricos de la OEA, Emb. James Lambert**

* Me complace darles una cordial bienvenida a esta nueva edición del Diálogo de Políticas organizado por la Secretaría de Cumbres de las Américas en el marco de la ejecución del Mecanismo de Seguimiento e Implementación del “Compromiso de Lima: Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción” con los Estados participantes, entidades del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres y sociedad civil y actores sociales.
* Saludo y agradezco la participación de la Presidencia del Proceso de Cumbres de las Américas representada por el Emb. Luis Chávez, Coordinador Nacional del Perú ante el Proceso de Cumbres.
* Esta edición del Diálogo de Políticas busca generar el intercambio de experiencias y reflexiones sobre los riesgos de corrupción en la atención de emergencias, su impacto en la acción estatal, así como el rol de los operadores judiciales y organismos de control para preservar la integridad de las medidas para atender la crisis del COVID-19, manteniendo a la vez el sistema de pesos y contra pesos propios de la accion estatal.
* El Compromiso de Lima emanado de la Octava Cumbre, es un referente clave para seguir orientando la acción de los Estados en el actual contexto de la pandemia.
* Nuestros países enfrentan una crisis inédita, con los consecuentes desafíos que presenta en la dimensión sanitaria, socio-económica y de gobernanza. La atención de la emergencia debido a la pandemia del COVID-19 y la recuperación de la misma, es sin duda la mayor prioridad que enfrenta y enfrentará la región, por lo cual diversas autoridades han acudido al Estado de Emergencia como una medida que otorga poderes normativos especiales a los gobiernos nacionales y subnacionales en la toma de decisiones.
* A pesar que estas facultades excepcionales tienen un alcance limitado en el tiempo, generan riegos en diferentes ámbitos que pudieran derivar en acciones en detrimento a la lucha contra la corrupción. ¿Cuáles son estos riesgos? ¿Qué disposiciones se han desarrollado para mitigar los riesgos? ¿Cuáles son las acciones concretas que pueden ponerse en marcha para detectar previamente estos riesgos y actuar antes de que ocurran? ¿Cuál es el rol del Poder Legislativo en el control político en momentos de emergencia? ¿Han sido adecuadas las actuaciones de los organismos de control para atender la dimensión del desafío?
* Para adelantar esta importante reflexión doy la bienvenida a tres panelistas del más alto nivel que nos acompañan el día de hoy, protagonistas de primera línea en lo que refiere a la prevención y lucha contra la corrupción a nivel regional.
* Agradezco en nombre del Secretario General de la OEA, Luis Almagro, la participación del Dr. Fernando Carrillo, Procurador General de la Nación, Colombia; la Dra. Susana Silva Hasembank, Secretaria de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros del Perú; y la Dra. Claudia Escobar Mejía, Ex Magistrada de Guatemala, miembro de la Comisión de Expertos Internacionales de Lucha contra la Corrupción de Ecuador y Directora Ejecutiva de la organización civil BeJust.
* Para esta sesión, hemos sumados esfuerzos con nuestros colegas del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) quienes conmemoran su 50 aniversario como socios y aliados del financiamiento de la región.
* Igualmente, me complace presentar al Dr. Pablo Sanguinetti, Vicepresidente de Conocimiento del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) quien moderará esta sesión. Respecto al tema que nos convoca, el Sr. Sanguinetti coordinó la elaboración del Reporte de Economía y Desarrollo (RED 2019) “*Integridad en las políticas públicas. Claves para prevenir la corrupción*”.
* Este reporte, el cual ha sido presentado en varios países de la región, es una valiosa contribución a la discusión sobre los avances logrados y los desafíos pendientes en la lucha contra la corrupción, en cuatro ámbitos de acción: reglas y control en la función pública, mecanismos de entrada a la burocracia y a la política, transparencia y monitoreo ciudadano y gobernanza de los intereses privados.
* También quisiera aprovechar la ocasión para reconocer el importante valor agregado de todas las entidades miembro del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC), quienes se vienen reuniendo bajo la presidencia del Secretario General Luis Almagro a fin de coordinar acciones en respuesta a la crisis ocasionada por la pandemia. .
* Buscaremos en esta versión de Diálogo de Políticas, vincular estos ámbitos a la coyuntura de la región, a través de la experiencia de tres influyentes expositores regionales en la prevención y lucha contra la corrupción.
* Agradecemos a todos su participación y antes de iniciar el debate le doy la palabra al Embajador Chávez Basagoitia, quien desde la Presidencia del Proceso de Cumbres nos va a ofrecer unas palabras.

Muchas gracias.